

Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

MEMORIA TÉCNICA PARA PROYECTOS TIPO A o B

1. RESUMEN DE LA PROPUESTA (Debe rellenarse también en inglés)

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Luis Merino Jerez

TÍTULO DEL PROYECTO: Textos e imágenes de la memoria: Retórica y artes de memoria en el siglo XVI.

RESUMEN

(breve y preciso, exponiendo solo los aspectos más relevantes y los objetivos propuestos)

A finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI se publican numerosas artes de memoria como capítulos más o menos extensos de obras retóricas (Publicius) o como monografías (Pedro de Rávena, J. Romberch, G. Leporeo, J. de Aguilera, C. Rossellius, etc). A partir de la doctrina clásica de la memoria (*Rhetorica ad Herennium*, Cicerón y Quintiliano), los humanistas desarrollan un complejo método para traducir los textos en imágenes mnemotécnicas (sistema *per locos et imagines*). Los mecanismos de distribución y elaboración de imágenes mentales siguen reglas propiamente retóricas y gramaticales. La *dispositio* regula el *ordo locorum* mientras que la teoría de la significación (tropos y figuras de pensamiento) gobierna la composición de imágenes *firmae et fideles*. La distinción entre *memoria* y *reminiscentia* es de origen aristotélico y conecta la teoría sobre la memoria con la explicación tomista de las potencias intelectivas. Pretendemos editar y traducir textos señeros del género que aún no han conocido los rigores de la moderna crítica textual ni traducción alguna en lengua moderna. Esta tarea exige asimismo analizar las doctrinas sobre la memoria a partir de las versiones de las fuentes clásicas y las fuentes medievales (Tomás de Aquino, Hugo de S. Victor, Boncompagno de Siena etc.) conocidas por los humanistas. Por último, pretendemos analizar la influencia de la memoria en la predicación (especialmente en el Nuevo Mundo), en la emblemática y en las literaturas latina y vernáculas.

PROJECT TITLE: Text and images from memory: Rhetoric and Memory arts in the sixteenth century

SUMMARY

(brief and precise, outlining only the most relevant topics and the proposed objectives)

Works on Mnemotechnics proliferated in the Renaissance; among them, those by J. Publicius, Petrus Ravennas, J. Romberch, C. Rosellius, J. de Aguilera or G. Leporeo, are worth mentioning. From the classic doctrine of memory (*Rhetorica ad Herennium*, Cicero and Quintilian), humanists developed a complex method to translate the texts into images mnemonics (*per locos et imagines* system). The mechanisms of distribution and processing of mental images are themselves rhetorical and grammatical rules. *Ordo* regulates *dispositio locorum* while the theory of meaning (tropes and figures of thought) governs the composition of images *firmae et fideles*. With this project we intend to edit and translate the major texts of the genre. We also aim to analyze the doctrines of memory from the sources of classical and medieval authors (Hugo of St. Victor, etc. Boncompagno of Siena.) that the humanists drew on. Lastly, we analyze the influence of memory on the discourse of evangelization (especially in the New World), in emblem studies and in Latin and vernacular literatures.

2. INTRODUCCIÓN

(máximo 5 páginas)

Deben tratarse aquí: la finalidad del proyecto; los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, incluyendo la bibliografía más relevante; los grupos nacionales o internacionales que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines.

Finalidad del proyecto. En buena medida el proyecto que ahora se solicita es continuación del concedido en su día al mismo investigador principal, Luis Merino Jerez, con el título “Retórica y artes de memoria. De la antigüedad al Renacimiento (FFI2008-01038FILO), que culmina en diciembre de 2011 y del que han aparecido ya resultados notables. La finalidad del proyecto que se solicita ahora es avanzar en el mejor conocimiento de los textos y de la teoría mnemotécnica del Renacimiento, poniendo de manifiesto la relación con la gramática y retórica contemporáneas, y su poderosa influencia en diferentes manifestaciones artísticas, especialmente literarias. En concreto, nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos:

1. Estudio, edición y traducción de algunos hitos bibliográficos del arte de memoria, especialmente de finales del siglo XV y primera mitad del siglo XVI, como son el *Ars memorativa* de J. Publicius (Venetiis, 1482 etc), el *Congestorium* de I. Romberch (Venetiis, 1520 y 1533), el *Ars memorativa* de Juan de Aguilera (Salmanticae, 1533).
2. Estudio gramatical y retórico de las doctrinas mnemotécnicas.
3. Estudio de las fuentes clásicas y medievales.
4. Influencia de la mnemotecnia en la predicación y en la literatura.

Antecedentes. Estado actual de los conocimientos y bibliografía más relevante. En la Antigüedad clásica la memoria era uno de los cinco *officia oratoris*. En el *De oratore*, Cicerón advierte la importancia que la memoria tiene para el orador, porque el foro le exige disponer de una memoria ágil y bien alimentada (Cic., *De orat.*, 2, 355). También Quintiliano sostiene que la improvisación es necesaria para los oradores y que sin la memoria esto no es posible, precisamente porque le corresponde a la memoria trasladar a la elocución todo lo que proporciona la invención (Quint. 11, 3). En definitiva, desde la Antigüedad la memoria asume una misión trascendental: servir de puente entre la elaboración del discurso y su pronunciación. “La memoria – dice el autor de la *Rhetorica ad Herennium* – es la sólida posesión, por parte de la mente, de la disposición del contenido y las palabras” (*Rhet Her.*, 1, 2.) En este sentido los tratadistas de retórica la definen como *thesaurus inuentorum atque omnium partium rhetoricae custos* (*Rhet Her.*, 3, 16. Cf. Cic., *De orat.*, 1,18; 1, 142; 2, 355; 3, 20; *Brut.*, 219. *Part. Orat.*, 3).

Por otra parte, la posesión de una buena memoria ha suscitado la fascinación de todas las épocas. Los nombres de reconocidos memoriosos (como Metrodoro, Hortensio etc) que recogen Cicerón (*Tusc disp.*, 1, 24, 59) y Plinio, entre otros, llegan prácticamente hasta nuestros días, como vemos, por ejemplo, en Jorge Luis Borges (cf. “Funes el memorioso”). Las artes de memoria de los siglos XV y XVI comienzan invariablemente con esta nómina de ilustres memoriosos que por su prodigiosa capacidad se granjeaban la admiración y el asombro de todos. Está nómina se repite una y otra vez en las fuentes antiguas, medievales y renacentistas, y alcanza textos señeros como los de Antonio Sabélico, *de omnium gentium omniumque seculorum insignibus memoriaque dignis factis et dictis, exemplorum libri X* (1541), Ravisio Téxtor (*Officinae epitome*, 1551) o Marco A. Mureto (*Variarum lectionum libri octo*, 1559).

Sea por razones de prestigio social o por las necesidades mismas del foro, en la Antigüedad se difundió un peculiar sistema de memoria artificial basado en la combinación de lugares e imágenes. Y aunque este método tiene en Simónides de Ceops a su descubridor legendario, lo cierto es que se basa en un complejo mecanismo de asociación de lugares e imágenes. Seguramente el sistema *per locos et imagines* era conocido y practicado por los griegos, sin embargo son el *De oratore* de Cicerón (2, 351) y, sobre todo, la *Rhetorica ad Herennium* (3, 27-40) las obras que mejor describen el funcionamiento de esta peculiar mnemotecnia.

El sistema consiste en imaginar una galería de lugares en donde puedan alojarse las imágenes que representan los asuntos que pretendemos memorizar. En cuanto a los lugares (*loci*), la técnica recomienda imaginar un espacio ya existente y, por tanto, conocido; y, si esto no es posible, invita a imaginarlo de acuerdo con unas determinadas exigencias arquitectónicas: dimensiones, separación entre celdas, cierta intimidad etc. Se pretende, sobre todo, que la sucesión de lugares pueda ser recorrida como si se tratase de una galería imaginaria de celdas o estancias preparadas para albergar las imágenes. En cuanto a éstas, se recomienda componer imágenes inusitadas, es decir, de algún modo llamativas, que, sin embargo, resulten verosímiles y que cumplan de la mejor manera el fin encomendado: perdurar en la memoria y evocar en su momento todo lo que queremos significar. Puede decirse que permanencia en el tiempo y fidelidad al referente (*imagines firmae et fideles*) son las virtudes de las imágenes que se intentan componer de acuerdo con este método.

En las *Institutiones oratoriae* Quintiliano describe este mismo sistema *per locos et imagines*, aunque con menos detalles que la *Rhetorica ad Herennium* y, sobre todo, con un escepticismo evidente que pone de manifiesto cierta incredulidad respecto a las posibilidades de este procedimiento (11, 2). Cumplido el trámite de explicar los usos contemporáneos, Quintiliano propone unos consejos memorísticos poco complicados. Recomienda, por ejemplo, aprender directamente sobre el texto, dividiéndolo en partes, y con la ayuda de marcas alusivas al contenido. No se trata ya de imágenes complejas, sino de símbolos, como una flecha, que nos recuerden que a esa altura del texto se habla de un combate (9, 2, 27-34).

En otra ocasión hemos advertido que en el Renacimiento hay una interesante polémica entre los partidarios y los detractores de la memoria artificial. Erasmo, Vives y Petrus Ramus, por ejemplo, prescinden de la memoria como parte de la retórica e impugnan el sistema *per locos et imagines*, de acuerdo con las bases pedagógicas de su pensamiento (Luis Merino, *La pedagogía en la retórica del Brocense*, Cáceres, 1992, pp. 48-55). Sin embargo, no renuncian al provecho de la memoria, por ello proponen asumir las recomendaciones de Quintiliano: comprensión, orden y ejercicio. Entre los rétores españoles del siglo XVI no son pocos los que se suman a esta postura eliminando la memoria de sus tratados de retórica (Furió Ceriol, Pedro Juan Núñez y Martín de Segura). Otros, en cambio, mantienen la memoria como parte de la retórica y la explican *per locos et imagines*, siguiendo, en general, la *Rhetorica ad Herennium* (Juan Lorenzo Palmireno, Bartolomé Bravo y Tomás de Trujillo).

Por otra parte, hay que decir que en los siglos XV y XVI asistimos al florecimiento de una literatura especializada que recoge y desarrolla hasta sus últimas consecuencias el sistema transmitido por el anónimo autor de la *Rhetorica ad Herennium*. Las numerosas páginas del bien llamado *Congestorium artificiosae memoriae* de Romberch son un buen ejemplo de ello (Venetiis, 1533). Otro tanto puede decirse del *Phoenix* de Pedro de Rávena, una monografía menos extensa que el *Congestorium*, pero muy influyente en el Renacimiento, como demuestran sus numerosas ediciones y el hecho de que inspirara, entre otros, al propio Arias Montano. Otras monografías que merecen estudio detenido son las de Juan de Aguilera (*Ars memorativa*, 1533), Cosma Rosellio (*Thesaurus artificiosae memoriae*, 1579), y El Brocense (*Artificiosae memoriae ars*, 1582), entre las latinas; y, entre las romances, *El Fénix de Minerva y arte de memoria* (1626) de Juan Velázquez de Acevedo (recientemente editado por F. R. de la Flor).

A todo ello habría que sumar, como materiales de trabajo, los capítulos ya citados sobre la memoria de algunos manuales de retórica (como el de Palmireno, *Rhetorica, pars tertia et ultima, Valentiae, ex typographia Ioannes Mey*, 1567, págs. 17-25; o los de J. Publicius (*Oratoriae artis epitomata (...) insuper (...) memoriae artis modus Iacobi Publicii*; impressit Venetiis, 1482) y Trapezuntius (*Opus absolutissimum rhetoricorum (...) cum additionibus Herrariensis*. Compluti, 1511), y los comentarios renacentistas al tratado de Aristóteles sobre la memoria (como el de Campensus: *Claudii Campensis medici in librum Aristotelis de memoria et recordatione commentarii, quibus opinio Aristotelis refutatur*. Parisiis, 1556).

La importancia de la memoria en la cultura medieval ha sido estudiada por Mary Carruthers, en su *The Book of Memory: A Study of Memory in Medieval Culture* (New York: Cambridge, UP, 1990; cf. también la réplica de Lina Bolzoni, "Inventional Mnemonics and the Ornaments of Style", in *Connotations*, III, 1993, pp. 37-42), que ha servido de fuente de inspiración para estudios de obras y

autores concretos, como el de E. Wilks Dolnikowski (“*De memoria artificiali: Time and Memory in the Thought of Thomas Bradwardine*”, *Disputatio. An International Transdisciplinary Journal of the Late Middle Ages*; vol. 2, 1997, 197-204), el de Ivan Illich (*En el viñedo del texto. Etología de la lectura: un comentario al Didascalicon de Hugo de San Víctor*, México, 2002), G. A. Zinn (“Hugh of Saint Victor and the Art of Memory”, *Viator*, V. 1974) o Lina Bolzoni (“*Predicazione in volgare e uso delle immagini, da Giordano da Pisa a san Bernardino da Siena*”, in *Letteratura in forma di sermone. I rapporti tra predicazione e letteratura nei secoli XIII-XVI*, a c. di G. Auzzas, G. Baffetti, C. Delcorno, Firenze, Olschki, 2003, pp. 29-52).

La “memoria renacentista” ha sido estudiada, entre otros, por Frances Yates (*El arte de la memoria*, Madrid, 1974), estableciendo el panorama general de la doctrina mnemotécnica desde la Antigüedad hasta el Renacimiento, con especial atención a la vertiente filosófica, por ejemplo, del lulismo. A su vez, Lina Bolzoni (*La stanza della memoria*, Torino, 1995) ha planteado las relaciones entre oralidad y memoria artificial, analizando las relaciones entre memoria y creación. Más concreto es su estudio sobre Bernardino de Siena (*La rete delle immagini*, 2002), donde analiza el uso que los predicadores renacentistas hacen de la traducción de las palabras en imágenes memorísticas. También F. R. de la Flor (*El teatro de la memoria. Siete ensayos sobre mnemotecnia española de los siglos XVII y XVIII*, Salamanca, 1996); ha analizado la influencia de la memoria artificial en la literatura vernácula española de los siglos XVI y XVII). No faltan tampoco estudios concretos, como el de J. D. Spence (*The memory palace of Matteo Ricci*, New York, Viking-Penguin, 1987) o el de F. Yates sobre Giordano Bruno (*Giordano Bruno y la tradición hermética*. Barcelona: Ariel, 1983). Más reciente y explícito es el trabajo de Anne Cruz, “*Verme morir entre memorias tristes: Petrarch, Garcilaso, and the poetics of memory*”, *Annali d'Italianistica* (2004), donde se pone de manifiesto que en algunos poemas Garcilaso imita a Petrarca usando el arte de memoria para observar su condición presente e investigar su pasado. Y más por extenso Andrea Torre: *Petrarcheschi segni di memoria. Spie postille metafore*, Pisa (2008). Cabe decir, por tanto, que la memoria es un lugar común en la literatura del Renacimiento.

El sistema de memorización por imágenes mentales heredado de la antigüedad debe mucho a la retórica, es decir, a las reglas discursivas de la composición oracional (teoría de los lugares basada en el *ordo*) y a las reglas de significación (tropos y figuras). El funcionamiento de la memoria *per locos et imagines* tiene lugar mediante un código lingüístico que organiza los elementos significativos como si se tratara de un sistema puramente verbal. La memoria ha permitido a individuos, pueblos y civilizaciones mantener los rasgos propios de su idiosincrasia, pues, prácticamente hasta nuestros días se ha creído que el conocimiento está vinculado a la memoria, en el sentido de que sólo sabemos aquello que recordamos. Así lo advierte el humanista Juan Lorenzo Palmireno en su *Tertia pars Rhetoricae (Valentiae, 1566)*, al afirmar que “según los antiguos sabemos sólo lo que tenemos en la memoria”. Desde este punto de vista el reconocimiento del saber se plantea como una lectura de imágenes que procede a la manera de un sistema gramatical y retórico.

Jonathan D. Spence ha analizado el uso de las artes de memoria en la predicación del jesuita Mateo Ricci en un volumen ya citado cuyo título es harto elocuente: *El palacio de la memoria de Matteo Ricci* (2002; antes 1984). Sobre Diego Valadés cabe citar los trabajos de P. Abbot: “Diego Valadés and the Origins of Humanistic Rhetoric in the Americas”, en *Rhetoric and Pedagogy. Its History, Philosophy, and Practice* (1995, pp. 227-241); y *Rhetoric in the New World* (Columbia, 1996). También son muy importantes los estudios de L. Báez, entre los que cabe citar su *Mnemosine novo hispanica. Retórica e imágenes en el siglo XVI*, (México, 2005). Un trabajo pionero fue el de Aurora Egido, “El Nuevo Mundo y la memoria artificial”, en *Ínsula*, 7 (1987, pp. 488 ss.). Más específico y actual es el de J. C. Gómez Alonso, “La memoria en la *Rhetorica Christiana* de Diego Valadés”, *Diacrítica* 12 (1997, pp. 79-92).

Grupos nacionales e internacionales.

No nos consta la existencia de grupos de trabajo o equipos de investigación consolidados que se dediquen específicamente a este ámbito de estudio, aunque podemos citar los estudiosos más señeros dentro y fuera de nuestras fronteras. En España destacan los numerosos y enjundiosos trabajos de la prof. Aurora Egido (Premio nacional de investigación 2008) que ha puesto de manifiesto la influencia de la memoria (natural o artificial) en las letras hispánicas. Sostiene la profa. Egido que “Los ingenios de la

máquina mnemotécnica, basada en la usual compaginación de *loci* e *imagines* produjeron un sin fin de posibilidades combinatorias y favorecieron en la literatura toda clase de espacios alegóricos“. Suyos son los trabajos siguientes: “La memoria y el Quijote”, *Bulletin of the Cervantes Society of America* 11.1 (1991) (pp. 3-44); “La configuración alegórica de *El castillo interior*”, *Boletín del Museo e Instituto “Camón Aznar”*, X (1982), (pp. 69-93); “El arte de la memoria y *El Criticón*”, *Gracián y su época* (Zaragoza, 1986), (pp. 25-66); “El nuevo mundo y la memoria artificial”, *Insula*, 488-9 (1987), 8, y “La memoria y el arte narrativo del *Persiles*”, *NRFH*, XXXVIII 2, (1990, pp. 621-641).

El prof. Fernando Rodríguez de la Flor ha investigado fundamentalmente las relaciones de la doctrina mnemotécnica con la literatura y el arte del Siglo de oro español. De su vasta bibliografía cabe citar, entre otros, los trabajos siguientes: *El teatro de la memoria. Siete ensayos sobre mnemotecnia española de los siglos XVI y XVII*, Salamanca, 1996; *Emblemas. Lecturas de la imagen simbólica*, Madrid, Alianza, 1995; “*Matrix* retórica. Trayectorias de la mnemotecnia y presentimientos del mundo virtual en la cultura de la Edad Moderna española”, en *Praestans labore Victor*, ed. de J. San José Lera, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 197-216. También cabe acudir a algunos trabajos de Ignacio Gómez de Liaño, que explora los aspectos filosóficos del arte de la memoria: *Mundo, magia, memoria, de Giordano Bruno*. Taurus, Madrid. 1983; *El idioma de la imaginación - Ensayos sobre la memoria, la imaginación y el tiempo*, Taurus, Madrid, 1983.

En Italia destacan los trabajos pioneros de P. Rossi. “La costruzione delle imagine nei trattati di memoria artificiale del Rinascimento”, en *Umanesimo e simbolismo*, Padova, 1958, (pp. 161-178); y *Clavis universalis. Arti mnemoniche e logica combinatoria da Lullo a Leibnitz*, Bologna, 1983.

Mención especial merece el **Centro di Elaborazione Informatica di Testi e Immagini nella Tradizione Letteraria**, que dirige la profra. Lina Bolzoni desde su fundación en el año 2000. Lina Bolzoni es autora, entre otros trabajos, de los siguientes: *La stanza della memoria. Modelli letterari e iconografici nell'età della stampa*, Torino, Einaudi, 1995; *La rete delle immagini. Predicazione in volgare dalle origini a Bernardino da Siena*, Torino, Einaudi 2002; *Macchine per la memoria e per l'invenzione fra Quattro e Cinquecento*, in *Machina*, Lessico intellettuale europeo, XI Colloquio internazionale, a c. di M. Veneziani, Firenze, Olschki, 2005, pp. 273-296; *L'arte della memoria nell'età della stampa: parole e immagini, memoria e invenzione*, in *Scienza e cultura italiana*, a c. di R. Castagnola e P. Parachini, Lugano, 2005, Casagrande editore, pp.77-102. Y más recientemente: *Il cuore di cristallo. Ragionamenti d'amore, poesia e ritratto nel Rinascimento*, Torino, Einaudi, 2010.

Sobre la mnemotecnia medieval: Mary Carruthers, *The Book of Memory. A Study of memory in Medieval Culture*, Cambridge University Press, 1990; Mary Carruthers and Ziolkowski, Jan M. (eds.). *The Medieval Craft of Memory: An anthology of texts and pictures*, University of Pennsylvania Press, 2002; y M. Carruthers, *Machina memorialis. Méditation, rhétorique et fabrication des images au Moyen Âge*, Éditions Gallimard, 2002. J. Coleman, *Ancient and Medieval Memories*, Cambridge University Press, 1992.

Digamos, por último, que al estudio de la emblemática neolatina se dedican grupos de investigación de las Universidades de Málaga, donde el prof. Francisco Talavera estudia los comentarios renacentistas al libro de Alciato y edita los *Hieroglyphica* de Pierio Valeriano; y de Valladolid (en colaboración con las Universidades de Burgfos y Complutense), donde la profa. Beatriz Antón dirige el *Grupo de Investigación de Emblemática Neolatina* (GIDEN) dedicado a la edición, traducción y estudio de los libros de emblemas neolatinos más representativos e influyentes, cuya página web (<http://www3.uva.es/giden>) ofrece cumplida información de las publicaciones de especialistas españoles en Filología Clásica relativas a la emblemática, así como enlaces de interés sobre literatura neolatina y emblemática neolatina.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

(máximo 2 páginas)

3.1. Describir brevemente las razones por las cuales se considera pertinente plantear esta investigación y, en su caso, la **hipótesis de partida** en la que se sustentan los objetivos del proyecto (máximo 20 líneas)

Hipótesis de partida: Las artes de memoria compuestas a finales del siglo XV y a lo largo del siglo XVI contienen un sistema para memorizar textos y contenidos transformándolos en imágenes significativas. Las imágenes de la memoria deben construirse de acuerdo con unas reglas que faciliten su recuperación y comprensión posterior. Estas reglas son de naturaleza genuinamente gramatical y retórica ya desde la antigüedad clásica, pues la retórica latina explicaba la memoria per locos et imagines como una forma de escritura: las *imagines* son como las letras, y los *loci* como la cera donde se imprimen (*Rhet. ad Herennium* 3, 30; en el mismo sentido, Cicerón, *De oratore* 2, 354; 360; y Quintiliano 11, 4, 21). La escritura no es sino la expresión gráfica de pensamientos codificados mediante un sistema que relaciona *nomina* y *res* en una cadena hablada o escrita. La memoria artificial funciona de manera similar, relacionando *imagines* y *res* en los espacios mentales de la memoria. Todo el sistema mnemotécnico reproduce los mecanismos de la argumentación oratoria, especialmente los de la inducción. En este contexto encuentra su auténtico sentido la comparación de la escritura con la memoria artificial. **Pertinencia del estudio:** La doctrina sobre la memoria está contenida en capítulos de retóricas y en monografías (Artes de memoria) que en su mayor parte no han sido editadas críticamente, ni traducidas ninguna lengua moderna. Por último, la codificación de textos en imágenes debe mucho a las doctrinas gramaticales y retóricas de cada época y a su vez influye notablemente en las artes predicatorias y en la literatura, por eso aún son necesarios estudios específicos para desentrañar el sentido de los textos.

3.2. Indicar los **antecedentes y resultados previos**, del equipo solicitante o de otros, que avalan la validez de la hipótesis de partida

El equipo solicitante lleva algunos años estudiando la doctrina mnemotécnica del Renacimiento, tal como aparece en numerosos capítulos sobre la memoria en las Retóricas de los humanistas españoles del siglo XVI. Hemos señalado la pervivencia del sistema *per locos et imagines* en las Retóricas de Arias Montano, Juan Lorenzo Palmireno, Juan de Guzmán y Bartolomé Jiménez Patón; en contraste con las opiniones de otros humanistas, como Erasmo o Luis Vives, detractores de las artes de memoria. Hemos editado y traducido algunos textos señeros: como el *Phoenix* de Pedro de Rávena, la *Artificiosae memoriae ars* del Brocense, o el capítulo sobre la memoria de los *Rhetoricorum libri quinque* de Jorge de Trebisonda. En cada caso, hemos señalado los aspectos fundamentales de la doctrina y su conexión con las reglas propiamente retóricas. En este sentido, también hemos puesto de manifiesto la estrecha relación que guarda la teoría mnemotécnica con las doctrinas gramaticales de Escalígero y El Brocense.

El peso de la mnemotecnia en las artes predicatorias y especialmente en la evangelización del Nuevo Mundo se hace evidente al analizar los testimonios de Fr. Diego Valadés y Guamán Poma de Ayala. La *Rhetorica Christiana* (1579) de Diego Valadés constituye la primera retórica predominantemente visual, como productora de imágenes memorativas en la formación del orador sagrado, en la enseñanza del indígena y como industria propagandística de la corona ante las Indias y Europa. La emblemática se acomoda, a su vez, al sistema de transmisión de conocimientos por imágenes al amparo del Concilio de Trento (1563). Más allá de su vertiente literaria, la emblemática se sirve de las imágenes mnemotécnicas para crear imaginarios colectivos y proporciona un catálogo de imágenes significativas para construir discursos culturales. Y en el terreno específicamente literario, al hilo de los estudios de Aurora Egido o F. Rodríguez de la Flor, hemos señalado la influencia de la memoria en algunas manifestaciones literarias de diferentes géneros y autores, como son, por ejemplo Garcilaso, Frei Amador Arraiz, Jorge Luis Borges y Antonio Prieto.

3.3. Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los **objetivos concretos** que se persiguen. La novedad y relevancia de

los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes

1. Edición crítica, traducción y notas, precedidas de estudio, de algunos textos fundamentales de la artificiosa memoria, como el *Ars memorativa* de J. Publicius, el *Congestorium* de Romberch (Venetiis, 1520 y 1533), o el *Ars memorativa* de Juan de Aguilera (Salmanticae, 1533). **La novedad y relevancia** de este objetivo se advierte por tratarse de textos señeros en el arte de memoria que, sin embargo, aún carecen de ediciones críticas y anotadas, así como de traducciones al español.

2. Estudio de la teoría sobre “memoria artificial” en autores medievales (Hugo de San Víctor y Boncompagno de Siena, entre otros) y su repercusión en las *artes memoriae* del Humanismo, con especial énfasis en los sistemas de *loci et imagines* de finales del s. XV y comienzos del s. XVI. **Novedad y relevancia:** Los estudios sobre artes de memoria no han profundizado en el “tránsito” del sistema escolástico al humanístico, por no haber considerado los comentarios humanistas a los textos retóricos y, sobre todo, al tratado *De memoria et reminiscencia* de Aristóteles. Pretendemos analizar si las polémicas en torno a la correcta interpretación del texto aristotélico *De memoria* repercuten en la constitución de la doctrina en el siglo XVI.

3. Estudio de la teoría sobre “memoria artificial” de los autores clásicos. (*Rhetorica ad Herennium*, Cicerón, Quintiliano) tal como se presenta en las ediciones renacentistas, con especial atención a las variantes *nota/notata* aplicadas a la construcción de imágenes significativas. Como es lógico, los autores del siglo XVI manejaron sus propias ediciones de los textos clásicos, que en pocas ocasiones discrepan con las que hoy consideramos más autorizadas. **Novedad y relevancia:** Los estudios contemporáneos de las artes de memoria no han tenido en cuenta esta importante circunstancia.

4. Estudio del código mnemotécnico desde un punto de vista semiótico, y de su relación con las teorías de la significación expuestas en las gramáticas científicas de la época (Linacre, Escalígero, El Brocense, Petrus Ramus etc). **Novedad y relevancia:** Para comprender en sus justos términos el valor de las imágenes como signo, hay que atender a las explicaciones que dan al respecto las gramáticas científicas, como las de Linacro, Saturnio, Escalígero y El Brocense. Tampoco se ha tenido en cuenta la relación con las gramáticas vernaculares.

5. Estudios sobre El arte de memoria y la práctica de la predicación en el Nuevo Mundo (Diego Valadés, Guamán Poma de Ayala, y José de Acosta). **La novedad y relevancia** de este objetivo estriba en analizar la aplicación práctica de las artes memorativas en la predicación, especialmente en el Nuevo Mundo, para poder compararla con los usos oratorios de la Europa renacentista.

6. Estudios sobre la influencia de la memoria (y en particular de las artes de memoria) en la literatura emblemática, y en las literaturas española e inglesa. **Novedad y relevancia:** Pretendemos seguir aplicando la doctrina sobre la memoria en la explicación de textos que revelan así su auténtico sentido. También nos interesa analizar la posible influencia de Pedro de Rávena en el Renacimiento inglés, a través de la traducción que Robert Copland publicara en 1548.

3.4. En el caso de Proyectos Coordinados, el **coordinador** deberá indicar (máximo **dos** páginas):

- los objetivos globales del proyecto coordinado, la necesidad de dicha coordinación y el valor añadido que se espera alcanzar con la misma;
 - los objetivos específicos de cada subproyecto;
 - la interacción entre los distintos objetivos, actividades y subproyectos;
 - los mecanismos de coordinación previstos para la eficaz ejecución del proyecto.
-

No es un proyecto coordinado.

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

(en el caso de proyectos coordinados deberá abarcar a todos los subproyectos)

Se deben **detallar y justificar con precisión la metodología y el plan de trabajo** que se proponen y debe exponerse la planificación temporal de las actividades, incluyendo cronograma (se adjunta un posible modelo).

- El plan de trabajo debe desglosarse en actividades o tareas, fijando los hitos que se prevé alcanzar en cada una de ellas. En los proyectos que empleen el Hespérides o se desarrollen en la zona antártica, deberán también incluir el plan de campaña en su correspondiente impreso normalizado.
- En cada una de las tareas, deben indicarse el centro ejecutor y las personas (ver apartados 2.1, 2.2 y 2.3 del formulario de solicitud) involucradas en la misma. Si en el proyecto participan investigadores de otras entidades no relacionados en el apartado 2.3 del formulario de solicitud, deberán exponerse los méritos científicos que avalan su participación en el proyecto.
- Si solicita ayuda para personal contratado, justifique claramente su necesidad y las tareas que vaya a desarrollar. Recuerde que sólo podrá solicitar costes de personal en régimen de contratación, **no se podrán asignar becarios con cargo al capítulo de personal** del proyecto.

La adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación con los objetivos del proyecto se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes.

Plan de trabajo y metodología. Desglose de actividades:

1. **Edición crítica, traducción y notas, precedidas de estudio**, de algunos textos fundamentales de la artificiosa memoria, como el *Ars memorativa* de J. Publicius (f. s. XV), el *Congestorium* de Romberch (Venetiis, 1520 y 1533), o el *Ars memorativa* de Juan de Aguilera (Salmanticae, 1533).

Metodología: De estos trabajos se encargarán los miembros del equipo especialistas en Filología Latina: L. Merino (CU), César Chaparro (CU), Pedro Juan Galán (TU), Manuel Mañas (TU) y J. M^a Gómez (Contratado Dr.), todos ellos con amplia experiencia en la edición de textos latinos.

Primera fase (2012):

- 1.1. Localización y recopilación de todo el material bibliográfico necesario para ofrecer una edición científica, es decir, de ejemplares de las diferentes ediciones de estas obras y de todas aquellas otras que se consideren necesarias para la comprensión y análisis del texto, en particular los libros de sus precursores en el género mnemotécnico.
- 1.2. Edición (transcripción) de la obra completa en formato electrónico (además de la publicación en papel), a fin de permitir una búsqueda rápida de temas, fuentes, palabras, expresiones, etc. Se hará una plantilla a partir de la edición original, para que, sin ser una edición facsímil, reproduzca de la manera más fiel posible el libro primitivo con las ventajas añadidas de claridad, inteligibilidad (*v.gr.* se corrigen errores tipográficos) y de agilidad, al facilitar en toda la obra búsquedas de *auctores*, temas, palabras o expresiones de todo tipo.
- 1.3. Por ello, nuestra intención es que la publicación en papel vaya acompañada de un CD-ROM que, a las ventajas habituales del soporte informático, añada la localización rápida de cualquier argumento o palabra.

Segunda Fase: (2013)

- 1.4. Recopilación bibliográfica. Literatura secundaria. Comentarios, estudios etc.
- 1.5. Traducción de los textos.

Tercera fase (2014)

- 1.6. Redacción del estudio preliminar.
- 1.7. Confección de índices.
- 1.8. Preparación de la publicación en papel y en formato electrónico (CD-ROM).

2. **Estudio de la teoría sobre “memoria artificial” de los autores clásicos.** (Aristóteles, *Rhetorica ad Herennium*, Cicerón, Quintiliano) tal como se presenta en las ediciones renacentistas. De estos trabajos se encargarán los siguientes miembros del equipo especialistas en Filología Latina : Manuel Mañas (TU) y L. Merino (CU).
 - Primera fase (2012): Localización y lectura del mayor número posible de versiones renacentistas de los textos griegos (Aristóteles) y latinos (*Rhetorica ad Herennium*, Cicerón y Quintiliano) que explican el sistema *per locos et imagines*.
 - Segunda fase (2013): cotejo de los textos. Establecimiento de diferencias con las versiones contemporáneas y modernas. Conclusiones.
3. **Estudio de la teoría sobre “memoria artificial” en autores medievales** (Tomás de Aquino, Hugo de San Víctor y Boncompagno de Siena, etc) y su repercusión en las *artes memoriae* del Humanismo. De estos trabajos se encargarán los siguientes miembros del equipo especialistas en Filología Latina : Pedro Juan Galán Sánchez (TU) y Manuel Mañas (CU).
 - Primera fase (2012): Localización y análisis previo del mayor número posible de versiones renacentistas de los textos medievales que explican el sistema *per locos et imagines*.
 - Segunda fase (2013): cotejo de los textos. Estudio de la distinción entre *memoria* y *reminiscentia*. Pervivencia de esta doctrina en las artes de memoria renacentistas.
4. **El arte de memoria y la práctica de la predicación en el Nuevo Mundo.** De estos trabajos se encargarán los siguientes miembros del equipo especialistas en Filología Latina e Historia de América: César Chaparro (CU de Fil. Latina) y Delfín Ortega (Dr. en Historia de América).
 - Primera fase (2012): Localización y análisis previo del mayor número posible de artes predicatorias dirigidas a la evangelización del Nuevo Mundo: Diego Valadés (*Rhetorica christiana*, 1579), José de Acosta (*De promulgatione evangelii apud barbaros*, 1589), Mateo Ricci, Bartolomé de las Casas etc.
 - Segunda fase (2013): Estudio de las doctrinas sobre composición de imágenes persuasivas en relación con las artes de memoria más señeras de comienzos y mediados del siglo XVI.
 - Tercera fase (2014): Estudio de la teoría y práctica de la predicación a partir de la doctrina sobre artes de memoria.
5. **Estudio del código mnemotécnico desde un punto de vista semiótico**, y de su relación con las teorías de la significación expuestas en las gramáticas científicas de la época (Linacre, Escalígero, El Brocense, Petrus Ramus etc). De estos trabajos se encargarán los profesores: A. Salvador Plans (CU de Lengua Española) y M^a Isabel Rodríguez Ponce (TU de Lingüística general).
 - Primera fase (2013): análisis de los sistemas de escrita mnemotécnica en las artes de memoria. Líneas principales.
 - Segunda fase (2014): Bases gramaticales y retóricas de los sistemas de significación a través de imágenes mnemotécnicas en relación con la teoría del signo en las llamadas “gramáticas científicas o racionales” del siglo XVI: T. Linacre (*De enmendata structura latini sermone libri sex*, 1524), Escalíger (*De causis linguae latinae*, 1540), Saturnio (*Mercurius maior*, 1546), Petrus Ramus (*Grammaticae libri quatuor*, 1560) y El Brocense (*Minerva*, 1587).
6. **El sustrato mnemotécnico en la literatura emblemática. Influencias mutuas.** Pretendemos profundizar en la estrecha relación que hay entre artes de memoria y emblemática, atendiendo al uso que se hace de los emblemas para constituir un catálogo de imágenes significativas. Corresponden estos trabajos a los profesores César Chaparro Gómez y Luis Merino (ambos CU de Filología Latina). La base metodológica para este estudio la encontramos en los trabajos de L. Bolzoni sobre emblemas y memoria: *La stanza della memoria* (Torino, 1995).
 - Primera fase (2013): *Corpus* de textos mnemotécnicos sobre emblemática y teorías sobre el emblema en las artes de memoria. Aportaciones sobre literatura emblemática del siglo XVI.

Segunda fase (2014): Estudio sobre la influencia mutua de mnemotecnia y emblemática en el contexto general de la teoría del símbolo. Nuevas aportaciones sobre literatura emblemática del siglo XVI.

7. **Influencia de las artes de memoria en la literatura española.** En la línea de otros trabajos (como los de A. Egido o F. Rodríguez de la Flor) pretendemos seguir explorando la presencia de la memoria y especialmente de las técnicas para componer imágenes significativas en diferentes autores desde el siglo XVI hasta nuestros días. Se aplicarán técnicas de literatura comparada, que son bien conocidas por las profesoras responsables de esta tarea: M^a Isabel López Martínez y Rosa Montes Doncel (ambas TU de Teoría de la literatura y literatura comparada). Servirá de guía el estudio de Andrea Torre, *Petrarcheschi segni di memoria. Spie postille metafore* (Pisa, 2008).

Primera fase (2013): delimitación de textos susceptibles de interpretación a la luz de la memoria y sus técnicas (Garcilaso, Quevedo etc).

Segunda fase (2014): estudios de crítica literaria y de literatura comparada sobre textos literarios en cuya composición haya intervenido la doctrina sobre artes de memoria.

8. **Difusión del *Phoenix de P. de Rávena* en la Inglaterra del siglo XVI.** Resulta interesante comprobar la existencia de una traducción al inglés del *Phoenix* de Pedro de Rávena. Pretendemos estudiar la naturaleza del texto y analizarlo desde dos puntos de vista, que se corresponden con las dos fases de esta tarea: estudio comparado del texto latino original y de la versión inglesa (primer fase, 2012) y, en segundo lugar (segunda fase, 2013) sentido de la edición de esta traducción (obra de R. Copland, 1548), frente a la tradición mnemotécnica anterior, representada por W. Caxton, *Mirror of the world* (1527). De esta tarea se encargarán J. L. Oncins Martínez (TU de Fil. Inglesa y buen conocedor de la literatura inglesa del s. XVI) y L. Merino (editor y traductor al español del texto de Pedro de Rávena; Cáceres, 2008).

4.1 MODELO DE CRONOGRAMA (ORIENTATIVO)

En este cronograma debe figurar la totalidad del personal investigador incluido en el formulario de solicitud y, en su caso, el personal contratado que se solicite con cargo al proyecto. Debe subrayarse el nombre de la persona responsable, en cada tarea.

Actividades/Tareas	Centro Ejecutor	Persona responsable y otras involucradas	Primer año (*)	Segundo año (*)	Tercer año (*)
Edición crítica, traducción y estudio de textos fundamentales de la <i>artificiosa memoria</i> (s. XVI)	Universidad de Extremadura	<u>L. Merino</u> , C. Chaparro, Pedro J. Galán, M. Mañas y Juan M ^a Gómez			
Estudio de la teoría sobre “memoria artificial” de los autores clásicos. (Aristóteles, <i>Rhetorica ad Herennium</i> , Cicerón, Quintiliano) tal como se presenta en las ediciones renacentistas	Universidad de Extremadura	<u>Manuel Mañas</u> y Luis Merino			
Estudio de la teoría sobre “memoria artificial” en autores medievales (Hugo de San Víctor y Boncompagno de Siena, entre otros) y su repercusión en las <i>artes memoriae</i> del Humanismo	Universidad de Extremadura	<u>Pedro J. Galán</u> y Manuel Mañas			
El arte de memoria y la práctica de la predicación en el Nuevo Mundo	Universidad de Extremadura	<u>César Chaparro</u> y Delfín Ortega			
Estudio del código mnemotécnico desde un punto de vista semiótico, y de su relación con las teorías de la significación expuestas en las gramáticas científicas de la época	Universidad de Extremadura	<u>Antonio Salvador</u> y M ^a I. Rodríguez Ponce			

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS (máximo 1 página)

Deben destacarse, entre otros, los siguientes aspectos:

- Contribuciones científico-técnicas esperables del proyecto, beneficios esperables para el avance del conocimiento y de la tecnología y, en su caso, resultados esperables con posibilidad de transferencia ya sea a corto, medio o largo plazo.
 - Plan de difusión y, en su caso, de explotación, de los resultados del proyecto, que se valorará en el proceso de evaluación de la propuesta y en el de seguimiento del proyecto.
-

CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS ESPERABLES:

1. Edición crítica, traducción y notas, precedidas de estudio, de algunos textos fundamentales de la artificiosa memoria, como el *Ars memorativa* de J. Publicius (Venetiis, 1482), el *Congestorium* de Romberch (Venetiis, 1520 y 1533), o el *Ars memorativa* de Juan de Aguilera (Salmanticae, 1533).
2. Estudio de la teoría sobre “memoria artificial” de los autores clásicos. (*Rhetorica ad Herennium*, Cicerón, Quintiliano) tal como se presenta en las ediciones renacentistas, con especial atención a las variantes *nota/notata* aplicadas a la construcción de imágenes significativas.
3. Estudio de la teoría sobre “memoria artificial” en autores medievales (Hugo de San Víctor y Boncompagno de Siena, entre otros) y su repercusión en las *artes memoriae* del Humanismo, con especial énfasis en los sistemas de *loci et imagines*.
4. Estudio de la teoría sobre “memoria artificial” en autores renacentistas: **Johann Ulrich Surgant**, autor de un *Regimen studiosorum*, cuya *consideratio xix* está dedicada a la memoria [Basileae], 1502; y de un *Manuale curatorum predicandi*, que contiene un extenso ensayo sobre la memoria: *Manuale curatorum predicandi*, [Basileae], 1503. El *Manuale* volvió a publicarse, al menos, en 1506 y 1520. **Ioannes Reuchlim**, cuyo *Liber congestorum de arte praedicandi* contiene un interesante capítulo sobre la memoria (Phorca, 1504). **Georgius Sibutus**, autor de un *Ars memorativa*, Coloniae, in penatibus Quentell, 1505. **Pedro Ciruelo**, *Ars memorativa* (Salmanticae, 1536).
5. Artículos y capítulos de libro sobre el arte de memoria y la práctica de la predicación en el Nuevo Mundo.
6. Estudio del código mnemotécnico desde un punto de vista semiótico, y de su relación con las teorías de la significación expuestas en las gramáticas científicas de la época (Linacre, Saturnio, Escalígero, El Brocense, Petrus Ramus etc) y en las incipientes gramáticas vulgares.
7. El sustrato mnemotécnico en la literatura emblemática (El Brocense y otros).
8. Influencia de las artes de memoria en la literatura española e inglesa de los siglos XVI y XVII. La difusión de la teoría de Pedro de Rávena en la mnemotecnia y la literatura inglesas del s. XVI.

PLAN DE DIFUSIÓN:

1. Participación en Congresos y Seminarios nacionales e internacionales: Sociedad de Estudios Latinos, Sociedad Española de Emblemática, Sociedad Española de Estudios Clásicos, Asociación Internacional de Hispanistas, Simposio sobre Humanismo y Pervivencia del mundo clásico etc
2. Publicación de ediciones críticas y monografías.
3. Publicación de artículos en revistas científicas.
4. Celebración de un Seminario o Congreso internacional sobre Retórica y memoria.
5. Difusión de resultados en internet.

6. HISTORIAL DEL EQUIPO SOLICITANTE EN EL TEMA PROPUESTO

(en caso de ser un Proyecto Coordinado, los apartados 6. y 6.1. deberán rellenarse por cada uno de los equipos participantes)

(máximo 2 páginas)

Indicar las actividades previas del equipo y los logros alcanzados en el tema propuesto:

- Si el proyecto es continuación de otro previamente financiado, deben indicarse con claridad los objetivos ya logrados y los resultados alcanzados.
- Si el proyecto aborda un nuevo tema, deben indicarse los antecedentes y contribuciones previas relacionadas del equipo con el fin de justificar su capacidad para llevar a cabo el nuevo proyecto.

Este apartado, junto con el 3, tiene como finalidad determinar la adecuación y capacidad del equipo en el tema y, en consecuencia, la viabilidad de la actividad propuesta.

Los investigadores que constituyen el equipo ha desplegado en los últimos años una importante labor para el estudio de las artes de memoria, que se aprecia en los aspectos siguientes:

1. **Estudio, edición y traducción anotada de textos mnemotécnicos:** Luis Merino ha publicado la edición y traducción anotada de tres textos sobre memoria artificial: el capítulo *De memoria* de los *Rhetoricorum libri quinque* de Jorge de Trebisonda (1433); el *Phoenix* de Pedro de Ravena (1491) y la *Artificiosae memoriae ars* (1582) del Brocense. Se añade al comienzo un estudio introductorio sobre diferentes aspectos de las *Artes memoriae*, especialmente sobre la filiación retórica de su doctrina. Cf. *Retórica y Artes de memoria en el Humanismo renacentista (Jorge de Trebisonda, Pedro de Ravena y Francisco Sánchez de las Brozas)*. 2007, Cáceres, Universidad de Extremadura, 237. Fue elegido libro de la semana por el Portal de Hispanismo del Instituto Cervantes (Ministerio de cultura) el 16 de julio de 2007.

2. **Estudio de las fuentes antiguas y medievales.** Como ejemplo de los trabajos elaborados a este respecto, cabe citar los siguientes: Luis Merino Jerez, "La memoria en *Confessiones* (X, 8-26) de Agustín". *Anuario de Estudios Filológicos* (xxiii) (AEF). 2000, Cáceres, Universidad de Extremadura, (pp. 347-367), donde advertimos que la memoria que S. Agustín explora es la memoria platónica y cristiana, la memoria del alma, equiparable a la memoria natural, en contraste con la memoria artificial de la *Rhetorica* clásica. Sobre la presencia de la memoria en las artes medievales versa la comunicación que ha presentado M. Mañas Núñez, "Gramática, retórica y dialéctica en Pedro Hispano", en *V Congreso Internacional de Latín Medieval Hispánico*, Bellaterra-Barcelona-Montserrat, del 7 al 10 de septiembre de 2009 (en prensa).

3. **Estudio general del sistema mnemotécnico *per locos et imagines*:** Luis Merino Jerez, "Memoria y retórica artificial: de la Antigüedad al Renacimiento". *Los días del Alción. Emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro*. 2002, Palma de Mallorca, College of the Holy Cross, (pp. 387-400). Se advierte una estrecha relación entre retórica y memoria: 1) La doctrina sobre la *captatio attentionis* del exordio coincide con la doctrina sobre las *imagines firmae* de la memoria. 2) La doctrina sobre construcción de *imagines* mnemotécnicas se basa en la doctrina retórica sobre tropos y figuras. 3) El sistema *per locos et imagines* funciona como una *inductio*, es decir, como un tipo de argumentación.

4. Con estos presupuestos, hemos analizado los **vínculos retóricos del sistema**, tal como hemos puesto de manifiesto en los trabajos siguientes sobre obras y autores concretos de los siglos XVI-XVIII: César Chaparro: "La memoria en el *Examen de ingenios para las ciencias* de Juan **Huarte de San Juan**", en *Estudios de Humanismo español. Baeza en los siglos XVI y XVII*. 2007, Baeza (Jaén), Excmo. Ayuntamiento de Baeza, (pp. 93-104). Sobre **El Brocense** y la memoria. Luis Merino Jerez, "Memoria y retórica en El Brocense". *El Brocense y las humanidades en el siglo XVI*. 2003, Salamanca, Universidad de Salamanca, (pp. 211-229). La teoría sobre la memoria de **Juan de Guzmán** está muy influida por la del Brocense, a pesar de los silencios del autor, como hemos demostrado en Luis Merino Jerez. "El Brocense en la *Rhetorica* de Juan de Guzmán (Alcalá de Henares, 1589)". *Anuario de Estudios Filológicos* (xxv). 2002, Cáceres, Universidad de Extremadura, (pp. 297-313). Hemos elaborado un estudio general del pensamiento de **Arias Montano** sobre la memoria: "La memoria en la Retórica de Arias Montano". *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo* (J. M^a Maestre, E. Sánchez Salor, M. A. Díaz Gito, L. Charlo Brea, P. J. Galán Sánchez eds.). 2006, Mérida, Editora Regional de Extremadura, (pp. 327-336). Estudio general del pensamiento de **Bartolomé Jiménez Patón** sobre la memoria y la influencia del Brocense en Luis Merino Jerez, "La memoria en el *Mercurius Trimegistus* de Bartolomé Jiménez Patón", *El Humanismo español en Baeza*. 2007, Baeza (Jaén), Ayuntamiento de Baeza. También hemos estudiado las teorías relativas a la memoria de **Benito Feijoo**: César Chaparro: Feijoo y el Arte de la Memoria", *AUFKLÄRUNG. Estudios sobre la Ilustración española dedicados a Hans-Joachim Lope*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2007 (pp. 225- 241). Más recientemente, hemos analizado la doctrina sobre la memoria en la obra retórica de **Jorge de Trebisonda**: Luis Merino Jerez, "La retórica en las *Artes memoriae* renacentistas: los *Rhetoricorum libri quinque* de Jorge de Trebisonda", *V Congreso de la SELat. Retórica y oratorias latinas*. (en prensa), Lorca

(Murcia). Y del mismo autor cabe citar el capítulo de libro “Retórica y artes memoriae: la memoria en los *Rhetoricorum libri quinque* de Jorge de Trebisonda”, publicado en el volumen *Pectora mulcet. Estudios de retórica y oratoria latinas*, 2009, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos (pp. 983-993).

5. Sobre las **bases gramaticales y lingüísticas de las artes de memoria** versa el artículo de M^a Isabel Rodríguez Ponce, “El valor de las imágenes en la concepción del signo lingüístico de Escalígero”, que ha sido publicado por la *Revista de la Sociedad de estudios Latinos*, 2009 (pp. 131-147). De la misma autora: “Imágenes y metateoría lingüística: el caso de Escalígero”, en *Estudios de historiografía lingüística*, [VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, 6 al 9 de noviembre de 2007], 2009 (pp. 677-694). También nos ha interesado la relación entre artes de memoria y **paremiología**, como se advierte en la ponencia de César Chaparro “Palabra e imagen: refranes y emblemas”, presentada en las *XIX Jornadas de Filología Clásica. Actualización científica y didáctica*, celebradas en la Universidad de Cádiz en diciembre de 2008.

6. Hemos señalado el importante papel que desempeña la memoria en las **artes predicatorias** del Renacimiento, según se aprecia, por ejemplo, en el capítulo de libro de César Chaparro Gómez, titulado “La memoria en el *Thesaurus concionatorum* de Tomás de Trujillo”, en el volumen colectivo *Nulla dies sine linea. Humanistas extremeños: de la fama al olvido* (César Chaparro, Manuel Mañas y Delfín Ortega eds.), 2009 (pp. 103-114). Sin la memoria no sería posible entender **la predicación en el Nuevo Mundo**, tal como hemos puesto de manifiesto en numerosos trabajos, entre los que cabe citar los siguientes: César Chaparro Gómez, “El atrio del tabernáculo de Dios, un ejemplo de teatro de la memoria en la *Rhetorica christiana* de Diego Valadés”, *Los días del Alción*. Barcelona, (2002), Ediciones UIB- College of the Holy Cross, (pp. 121-140); “La Retórica en el Nuevo Mundo: Claves para una correcta lectura de la *Rhetorica Christiana* de Diego Valadés”, *La Filología Latina. Mil años más*. 2005, Madrid, SELat, (pp. 113-136); “Emblema, epigrama y apotegma en la *Retórica cristiana* de Diego Valadés”, *Florilegio de estudios de emblemática. A florilegium of studies on Emblematics*. 2004, A Coruña, Sociedad de cultura Valle Inclán (pp. 245- 257). Sobre el impacto de las artes de memoria en el Nuevo Mundo se han hecho notables y novedosas aportaciones, entre las que cabe señalar, a modo de ejemplo, la ponencia presentada por César Chaparro, “Imagen y palabra en la obra de Guamán Poma de Ayala”, en el *Encuentro Internacional: Imaginarios, memorias y perspectivas del Bicentenario de América Latina*, celebrado en la Universidad de Córdoba (Argentina) o el capítulo de libro publicado por Delfín Ortega Sánchez, con el título “La conciliación del Estado Moderno con la Retórica Clásica: La *memoria* de fr. Diego Valadés”, en *Pectora mulcet. Estudios de Retórica y Oratoria latinas*, Instituto de Estudios Riojanos (Logroño), 2009, (pp. 1019-1029).

7. También ha sido fructífero el estudio de la **mnemotecnia y la literatura emblemática**. A este respecto cabe citar, entre otros, los trabajos siguientes: Luis Merino Jerez, “La poesía latina de Diego López de Valencia de Alcántara”. *Nulla dies sine linea* (pp. 219-241). Sobre las fuentes emblemáticas en el teólogo portugués Frei Amador Arraiz. cf. Luis Merino, “Fuentes emblemáticas en los *Diálogos* de Frei Amador Arraiz (Coimbra, 1604)”, en *Paisajes emblemáticos: la construcción de la imagen simbólica en Europa y América*, Editora Regional de Extremadura (2010). Sobre las fuentes emblemáticas en la literatura de costumbres de los siglos XVIII y XIX cf. Luis Merino, “Algunos hitos de tradición clásica en el *Gavinete de antigüedades y humanidades* (Madrid, 1802) de Juan de Salas Calderón”. *Humanistas*. (2008), Universidad de Coimbra. Otros estudios sobre emblemas son: Luis Merino Jerez y Jesús Ureña Bracero, “On the Date of Composition of El Brocense’s *Commentaria in Alciati Emblemata*”. *Emblematica. An Interdisciplinary Journal for Emblem Studies* (xiii). 2004, New York, Ams Press, 24 páginas (pp. 73-96); Manuel Mañas Núñez, “La interpretación alegórica en los comentarios del Brocense a los *Emblemas* de Alciato”, *VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Emblemática*. Sociedad Española de Emblemática (en prensa). Hemos detectado la presencia de fuentes retóricas, emblemáticas y mnemotécnicas en no pocos textos de diferentes épocas. Este es el caso, por ejemplo, de los *Diálogos* de Frei Amador Arraiz, según ha puesto Luis Merino de manifiesto en el siguiente capítulo de libro: “Tradición clásica en los *Diálogos* (Coimbra, 1604) de Frei Amador Arraiz”; en *Litterae Humaniores. Del Renacimiento a la Ilustración. Homenaje al profesor José María Estellés*, 2009, Universidad de Valencia, pp. 405-420.

8. Bases mnemotécnicas y emblemáticas en la **literatura española clásica y contemporánea**. Cf. César Chaparro, “Memoria y literatura: a propósito de *Una y todas las guerras* de **Antonio Prieto**”, en *Homenaje a Antonio Prieto*. Badajoz, Unión de Bibliófilos Extremeños (UBEx, 2007, pp. 135-157). L. Merino, “**Gregorio Marañón** en el espejo de Luis Vives”, *Circunstancia* 7 (22) (2010), Fundación Ortega y Gasset, Y también en la comunicación leída por L. Merino, con el título “La emblemática en *Luis Vives. Un español fuera de España* (Madrid, 1942) de **Gregorio Marañón**”, en el *VII Congreso Internacional de la sociedad española de emblemática*, organizado por la Univ. de Navarra (2009) (en prensa).

Finalmente, bajo la dirección de los profesores César Chaparro Gómez y Manuel Mañas, Delfín Ortega ha defendido en la Universidad de Extremadura su **Tesis Doctoral**, titulada *Retórica y predicación en el Nuevo Mundo: Palabra e imagen. Los testimonios de Fr. Diego Valadés y Guamán Poma de Ayala*. Mereció la calificación de apto cum laude por unanimidad. En este mismo año (2009) Juan José Morcillo, bajo la dirección de Luis Merino Jerez y Manuel Mañas, ha leído la **Memoria de Licenciatura** titulada *El Ars memorativa (ed. Iodoci Badi Ascensi, 1520) de G. Leporeo*, una de las primeras monografías renacentistas sobre artes de memoria, que permanecía aún inédita.

6.1. FINANCIACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA (PROYECTOS Y CONTRATOS DE I+D) DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Debe indicarse únicamente lo financiado en los últimos cinco años (2005-2009), ya sea de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Deben incluirse también las solicitudes pendientes de resolución.

Título del proyecto o contrato	Relación con la solicitud que ahora se presenta (1)	Investigador Principal	Subvención concedida o solicitada	Entidad financiadora y referencia del proyecto	Periodo de vigencia o fecha de la solicitud (2)
			EUROS		
Retórica y artes de memoria	0	Luis Merino Jerez	18.000 €	Dirección General de Investigación, del Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2008-01038FILO).	2009-2011 C
Teoría, enseñanza y ediciones de la gramática latina (siglos XV y XVII)	2	Eustaquio Sánchez Salor	22.000 €	Dirección General de Investigación, del Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2008-03478/FILO).	2009-2011 C
Retórica y memoria artificial: de la Antigüedad al Renacimiento	0	Luis Merino Jerez	20.700 €	Dirección General de Investigación, del Ministerio de Ciencia y Tecnología (BFF2003-05234).	2003-2006 C
Retórica, enseñanza y predicación en el Nuevo Mundo durante los siglos XVI y XVII: palabra texto e imagen”	1	César Chaparro Gómez	10.670	Junta de Extremadura IPR00B021	2003-2005 C
Teoría gramatical europea del siglo XVI y su tradición en los siglos XVII y XVIII	2	Eustaquio Sánchez Salor	11.960 €	Dirección General de Investigación, del Ministerio de Educación y Ciencia (BFF2001-0867).	2002-2004 C

(1) Escríbase 0, 1, 2 ó 3 según la siguiente clave: 0 = es el mismo tema; 1 = está muy relacionado; 2 = está algo relacionado; 3 = sin relación

(2) Escríbase una C o una S según se trate de una concesión o de una solicitud.

7. CAPACIDAD FORMATIVA DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO SOLICITANTE

(en caso de Proyecto Coordinado deberá rellenarse para cada uno de los equipos participantes que solicite becas)

Este apartado sólo debe rellenarse si se ha respondido afirmativamente a la pregunta correspondiente en el cuestionario de solicitud.

Debe justificarse que el equipo solicitante está en condiciones de recibir becarios (del Subprograma de Formación de Investigadores) asociados a este proyecto y debe argumentarse la capacidad formativa del equipo.

Nota: el personal necesario para la ejecución del proyecto deberá incluirlo en el apartado de personal del presupuesto solicitado. La concesión de becarios FPI, sólo será posible para un número limitado de los proyectos aprobados, en función de la valoración del proyecto y de la capacidad formativa del equipo.
